Junta de Andalucía

Consejería de Presidencia, Sanidad y Emergencias

Secretaria General Técnica de Sanidad y Consumo

COMUNICACIÓN SOBRE EL ERROR ADVERTIDO EN LA DENOMINACIÓN DEL LOTE 2 RECOGIDO EN EL ANUNCIO DE LICITACIÓN Y EN EL PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA-SIREC

El pasado 25 de septiembre se publicó en el Perfil del Contratante el anuncio de licitación y pliegos para la prestación del servicio de Atención Temprana de aquello lotes declarados desiertos de la licitación anterior, ocho conciertos sociales, uno por provincia. En dicho anuncio se ha advertido error en el LOTE 2 en relación a su denominación:

Donde dice:

LOTE 2 denominación “100/26 2.A.1.a CÁDIZ _ (ASPADEMIS)”

Debe decir:

LOTE 2 denominación “100/26 2.A.1.a CÁDIZ”

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
(en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 189/26, de 30 de julio y la Orden de 21 de diciembre de 2015, artículo 6.b)

PEDRO LOPEZ PASTOR		19/10/2026 10:13:53	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwD6z2ulh9Hl9GTf21tCg25CKhk	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	